

ANEXO II

MODELO DE ADENDA A GUÍA DOCENTE PARA LA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA *ONLINE*

GRADO TRABAJO SOCIAL			
Asignatura: 404009104. DERECHO PÚBLICO PARA TRABAJO SOCIAL			
Curso	2019/20	Cuatrimestre	Segundo
Adaptación del temario a la Docencia <i>Online</i>			
<i>Se mantiene el programa de la asignatura previsto en la guía docente.</i>			
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes			
<p><i>La metodología presencial se sustituye una metodología on-line, consistente en: videoconferencias, grabación de las explicaciones mediante audio, grabación de video y audio, chats y foros.</i></p> <p><i>Las tutorías serán preferentemente colectivas y se realizarán a través de videoconferencias o chat, excepcionalmente se realizarán tutorías individuales mediante correo.</i></p>			
Adaptación de sistemas de evaluación			
EVALUACIÓN CONTINUADA ON LINE			
SISTEMA DE EVALUACIÓN		PORCENTAJE	
Examen oral por video-audio conferencia			
Presentación/defensa oral por videoconferencia			
Prueba objetiva (tipo test y otras)		30%	
Prueba escrita de respuesta abierta		30%	
Exámenes o pruebas offline		40%	
Documentos/Trabajos propios (individuales o en grupo)			
Producciones multimedia (individuales o en grupo)			
Producciones colaborativas online			
Debate			
➤ Evaluación por pares			
➤ Autoevaluación			
➤ Participación			

EVALUACIÓN CONTINUADA: Peso sobre la nota final del alumnado: 60%, se descompone en:

1. Evaluación temas 1 a 3 de la asignatura (de carácter teórico): pruebas tipo test y de respuestas abiertas realizadas durante el mes de marzo y abril, correspondientes a estos temas (peso en relación con la nota final 30%).
 - a. El alumnado del grupo T-3 que realizaron el “juego de torneo”, se valorará su participación como evaluación continuada del tema 1.
2. Evaluación temas 4 a 7 de la asignatura (de carácter práctico): durante el mes de mayo en los grupos pequeños se realizarán cuatro ejercicios prácticos, los dos últimos serán evaluables.
LA REALIZACIÓN DE ESTOS EJERCICIOS SERÁ MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA.

EXAMEN FINAL A REALIZAR EL 10 DE JUNIO: Peso sobre la nota final del alumnado 40% se descompone en;

1. Examen teórico, correspondiente a los temas 1 a 3 de la asignatura, consistirá en un examen tipo test de 20 preguntas con cuatro respuestas de las que el alumno/a deberá elegir la correcta (el peso en relación con la nota final será de 20%).
2. Examen práctico, correspondiente a los temas 4 a 7 de la asignatura, consistirá en responder en una serie de preguntas abiertas (entre 5 y 8) sobre un supuesto práctico propuesto por el profesorado (el peso en relación con la nota final será de un 20%).
3. **LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN SE REALIZARÁ MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA.**

LOS ALUMNOS/AS QUE SOLO SUPEREN UNA PARTE DE LA ASIGNATURA (TEMAS 1 a 3 o TEMAS 4 a 7) se les respetará la nota de la parte aprobada para la convocatoria de septiembre o diciembre (no para la extraordinaria de noviembre).

NOTA IMPORTANTE. PARA LAS VIDEOCONFERENCIAS SERÁ PRECISO DISPONER DE UN PC O SIMILAR CON CÁMARA Y CONEXIÓN A INTERNET, LOS ALUMNOS/AS QUE NO PUEDAN DISPONER DE ESTOS DISPOSITIVOS DEBERÁN COMUNICARLO ANTES DEL 11 DE MAYO AL COORDINADOR DE LA ASIGNATURA O AL PROFESOR DE SU GRUPO.

UNA VEZ CONECTADO A LA VIDEOCONFERENCIA LA DEXCONESIÓN POR PARTE DE CUALQUIER ALUMNO/A SUPONE EL ABANDONO DEL EXAMEN Y EN CONSECUENCIA SU EVALUACIÓN SERÁ DE 0, o LA QUE CORRESPONDA A LAS PREGUNTAS QUE HAYA CONTESTADO Y SUBIDO A MOODLE EN LA FORMA QUE SE INDIQUE,

EVALUACIÓN FINAL ÚNICA MODALIDAD NO PRESENCIAL

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Examen oral por video-audio conferencia	
Presentación/defensa oral por videoconferencia	
Prueba objetiva (tipo test)	50
Exámenes o pruebas offline	50
Documentos propios (individuales o en grupo)	

EXAMEN FINAL A REALIZAR EL 10 DE JUNIO: Peso sobre la nota final del alumnado 100% se descompone en;

1. Examen teórico, correspondiente a los temas 1 a 3 de la asignatura, consistirá en un examen tipo test de 20 preguntas con cuatro respuestas de las que el alumno/a deberá elegir la

correcta (el peso en relación con la nota final será de 50%).

2. Examen práctico, correspondiente a los temas 4 a 7 de la asignatura, consistirá en responder en una serie de preguntas abiertas (entre 5 y 8) sobre un supuesto práctico propuesto por el profesorado (el peso en relación con la nota final será de un 50%).

LOS ALUMNOS/AS QUE SOLO SUPEREN UNA PARTE DE LA ASIGNATURA (TEMAS 1 a 3 o TEMAS 4 a 7) se les respetará la nota de la parte aprobada para la convocatoria de septiembre o diciembre (no para la extraordinaria de noviembre).

NOTA IMPORTANTE. PARA LAS VIDEOCONFERENCIAS SERÁ PRECISO DISPONER DE UN PC O SIMILAR CON CÁMARA Y CONEXIÓN A INTERNET, LOS ALUMNOS/AS QUE NO PUEDAN DISPONER DE ESTOS DISPOSITIVOS DEBERÁN COMUNICARLO ANTES DEL 11 DE MAYO AL COORDINADOR DE LA ASIGNATURA O AL PROFESOR DE SU GRUPO.

UNA VEZ CONECTADO A LA VIDEOCONFERENCIA LA DEXCONESIÓN POR PARTE DE CUALQUIER ALUMNO/A SUPONE EL ABANDONO DEL EXAMEN Y EN CONSECUENCIA SU EVALUACIÓN SERÁ DE 0, o LA QUE CORRESPONDA A LAS PREGUNTAS QUE HAYA CONTESTADO Y SUBIDO A MOODLE EN LA FORMA QUE SE INDIQUE.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL PRESENCIAL:

Se realizará en la fecha que se fije por la Facultad y consistirá en dos pruebas escritas conforme a lo descrito en la guía docente de la asignatura, es decir un ejercicio escrito teórico correspondiente a los temas 1 a 3 del programa de la asignatura y un examen práctico correspondiente a los temas 4 a 7 de la asignatura.

Esta modalidad de examen deberá solicitarse expresamente por el alumno/a en las fechas que establezca la resolución rectoral a que hace referencia el punto tercero de la Instrucción del Consejo de Gobierno de 17 de abril de este año.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Prueba escrita de respuestas abiertas.	50
Presentación/defensa oral por videoconferencia	
Prueba objetiva (tipo test)	50

LOS ALUMNOS/AS QUE SOLO SUPEREN UNA PARTE DE LA ASIGNATURA (TEMAS 1 a 3 o TEMAS 4 a 7) se les respetará la nota de la parte aprobada para la convocatoria de septiembre o diciembre (no para la extraordinaria de noviembre).